

freelance

Escrito por archerforero - 07/04/2017 16:35

Buen día .

Soy freelance, hasta ahorita me han pagado en efectivo, pero requiero de una cuenta de banco para posteriores actividades y manejo de mi trabajo, tengo una cuenta donde me hacian depositos que no tiene nada que ver con lo que yo hago.

Entonces si abro una cuenta para mi trabajo, el SAT la junta?, que pasaria?.

De antemano muchas gracias, y espero darme a entender.

trabajando para asesoria juridica leon

=====